



PLAN DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL - PATR

SUBREGION MONTES DE MARÍA

COMPRENDE LOS MUNICIPIOS DE CHALÁN, COLOSO, CÓRDOBA, EL CARMEN DE BOLÍVAR, EL GUAMO, LOS PALMITOS, MARÍA LA BAJA, MORROA, OVEJAS, SAN ANTONIO DE PALMITO, SAN JACINTO, SAN JUAN NEPOMUCENO, SAN ONOFRE, TOLÚ VIEJO, ZAMBRANO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 2018-09-04

1. ANTECEDENTES Y METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

1.1. Introducción

Que el artículo 1 del Decreto 893 de 2017, creó los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)^[1], como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en articulación con los planes territoriales.

Que el punto 4 de las consideraciones del Decreto 893 de 2017, indica que "la implementación del PDET implica disponer efectivamente de un instrumento para que los habitantes del campo, las comunidades, los grupos étnicos, y los demás actores involucrado en la construcción de paz, junto con el Gobierno Nacional y las autoridades públicas territoriales construyan planes de acción concretos para atender sus necesidades". Que este instrumento de planeación son los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR).

Que el artículo 3 del Decreto 893 de 2017, señala la cobertura de los PDET en 16 subregiones y 170 municipios.

Que la Agencia de Renovación del Territorio (ART), construyó una metodología participativa para la formulación de los PATR, la cual consta de tres fases:

- Fase submunicipal o veredal, de la cual surgen los pactos comunitarios.
- Fase municipal, durante la cual se analizan los pactos comunitarios y surgen los pactos municipales.
- Fase subregional, la cual incluye los pactos municipales y durante la cual se construye el PATR.

Que en correspondencia con lo establecido en el Capítulo II del Decreto 893 de 2017, la metodología participativa para los Pueblos Étnicos consistió en el desarrollo de las actividades y escenarios propuestos a través del Mecanismo Especial de Consulta, conforme las particularidades territoriales organizativas y culturales de dichos pueblos étnicos.

Que en la subregión de MONTES DE MARÍA, la cual la conforman los municipios de CHALÁN, COLOSO, CÓRDOBA, EL CARMEN DE BOLÍVAR, EL GUAMO, LOS PALMITOS, MARÍA LA BAJA, MORROA, OVEJAS, SAN ANTONIO DE PALMITO, SAN JACINTO, SAN JUAN NEPOMUCENO, SAN ONOFRE, TOLÚ VIEJO, ZAMBRANO; se formularon:

- 16 Pactos Comunitarios para la Transformación Regional (PCTR).
- 0 Pactos Étnicos.
- 15 Pactos Municipales para la Transformación Regional (PMTR).

Que estos Pactos, fueron contruidos con 11071 actores del territorio, y con 15 administraciones municipales.

Que estos Pactos, recogen las iniciativas que transformarán y acelerarán la implementación de la reforma rural integral de estos municipios, en los próximos 10 años. Estas serán revisadas y viabilizadas técnicamente por los sectores competentes, en el marco de la política pública, la normatividad vigente y el análisis territorial, para la posterior promoción y gestión de su ejecución.

[1] Artículo 1. Objeto. Créanse los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). (...) Los PDET se formularán por una sola vez y tendrán una vigencia de diez (10) años. Serán coordinados por la Agencia de Renovación del Territorio (ART), en ejercicio de las funciones que le son propias de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley 2366 de 2015, modificado por el Decreto Ley 2096 de 2016. Parágrafo. Los planes sectoriales y programas que se creen para la implementación de la RRI incorporarán en su diseño y ejecución el enfoque étnico.



Que, utilizando estos Pactos, durante los días [2018-09-03], [2018-09-03], los actores de la subregión MONTES DE MARÍA, conformados por la comunidad, organizaciones civiles, instituciones públicas y privadas del nivel local, regional y nacional, definieron y viabilizaron los componentes que se incluyen en este PATR.

Que en cumplimiento del mandato de la ley, la ART, lideró el ejercicio de definición metodológica y formulación de este PATR, el cual se convierte en un ejercicio marco, para la construcción de los planes operativos que permitirán su ejecución y seguimiento.

1.2. Metodología Participativa

Teniendo en cuenta la metodología prevista por la ART, la subregional MONTES DE MARÍA concertó y desarrolló los lineamientos y estrategias atendiendo las necesidades y características propias del territorio.

La ruta metodológica para la construcción de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET está compuesta por tres fases: 1. Veredal; 2. Municipal y 3. Subregional. Cada fase está estructurada en tres momentos: alistamiento, diálogos preparatorios y momento participativo y tiene como objetivo la firma de un pacto compuesto por visión, diagnóstico e iniciativas.

En Montes de María, la ruta metodológica garantizó la participación de todos los actores del territorio: campesinos, indígenas, afros, organizaciones sociales y entidades territoriales. Como parte del alistamiento de la primera fase se realizaron 70 simulacros de asambleas, en estos participaron 2.700 personas.

En 14 de los 15 municipios se adelantó el proceso de concertación de la ruta de participación étnica a través del mecanismo especial de consulta que señala el Decreto 893 de 2017. En los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto, María La Baja, Ovejas, Tolviejo y San Onofre se realizaron espacios autónomos con las organizaciones étnicas en los que se discutieron iniciativas étnicas y eligieron delegados para participar en las asambleas de cada municipio. En los otros 8 municipios las asambleas tuvieron un carácter interétnico. En total se realizaron 19 concertaciones étnicas.

La fase veredal se inició el 24 de noviembre de 2017 en el municipio de Zambrano, y terminó el 24 de marzo de 2018 en El Carmen de Bolívar. En las asambleas que se desarrollaron en cada núcleo veredal, las comunidades plasmaron su percepción sobre la situación de sus territorios en términos de oportunidades, problemáticas y propuestas de iniciativas.

Se realizaron 78 preasambleas: 41 en el departamento de Bolívar (5 en María la Baja, 14 en El Carmen de Bolívar, 6 en San Jacinto, 7 en San Juan Nepomuceno, 2 en El Guamo, 3 en Córdoba y 4 en Zambrano). En el departamento de Sucre se realizaron 37 preasambleas (7 en San Onofre, 2 en Chalán, 3 en Colosó, 5 en Tolviejo, 3 en San Antonio de Palmito, 3 en Morroa, 8 en Ovejas, y 6 en Los Palmitos). Además, se realizaron 16 Grupos Motores. En estos eventos participaron 10.376 personas de las cuales el 60% son hombres y el 40% mujeres. Se eligieron delegados por cada uno de los pilares al grupo motor, este grupo de personas, que representaron al núcleo de veredas, participaron activamente en todos los momentos de la ruta de planeación participativa para la construcción del PDET.

En Montes de María se realizó 16 grupos motor, estos iniciaron el 7 de febrero de 2018 en el municipio de El Guamo y terminaron el 30 de abril en El Carmen de Bolívar. El propósito fue construir el Pacto Comunitario para la Transformación Regional - PCTR que incluyó la visión, situación del territorio y el conjunto de iniciativas para materializar esa visión.

La fase municipal inició el 16 de julio y culminó el 18 de agosto de 2018, el propósito fue consolidar 15 Pactos Municipales para la Transformación del Territorio - PMTR, en los cuales se definieron 2.954 iniciativas calificadas y calificadas. A través de la discusión con actores claves se integraron las diferentes visiones y se definieron las acciones concertadas para el territorio. Para garantizar la participación de todos los actores, se realizaron 110 diálogos preparatorios en los 15 municipios (48 en Bolívar y 62 en Sucre) entre los que se destacan los adelantados con mujeres, víctimas y sujetos de reparación colectiva, jóvenes, población LGBTI, organizaciones productivas y étnicas, administraciones municipales, instituciones



gubernamentales y no gubernamentales; entidades de cooperación, académicos y sector privado.

Así mismo, se eligieron delegados para los distintos escenarios de la fase subregional: 120 para el control social y rendición de cuentas en la implementación de los PATR (8 por municipio); 120 comunitarios (8 por municipio); 60 de las mesas de víctimas y sujetos de reparación colectiva (4 por municipio); 20 étnicos.

La fase subregional inició el 21 de agosto y culminó el 4 de septiembre de 2018 con la firma del Plan para la Transformación Regional - PATR que tiene en cuenta todos los procesos de planeación participativa del territorio Montemariano. En esta fase se materializó el diálogo sincero entre las comunidades, el sector privado, las autoridades municipales, departamentales y nacionales en clave de la construcción de una paz estable y duradera.

1.3. Insumos

La ART, durante el proceso de planeación participativa para la Subregión **MONTES DE MARÍA**, realizó diversos encuentros con el fin de articular a todos los actores del territorio, así como los instrumentos de política existentes. A continuación, se muestran los insumos trabajados:

Tipo Archivo	Nombre	Descripción
Acta diálogo con el Gobernador firmada	Acta diálogo con el Gobernador firmada 201809021644553.Gobernacion de Sucre.pdf	Dialogo Subregional Gobernación de Sucre
Acta dialogo con Mesa Ambiental Subregional	Acta dialogo con Mesa Ambiental Subregional 201809021646407.ACTA DE DIALOGO AMBIENTAL SUBREGIONAL.pdf	Dialogo Mesa Ambiental subregional
Acta Dialogo con Organizaciones Étnicas	Acta Dialogo con Organizaciones Étnicas 201809021647136.DIALOGO PREPARATORIO ETNICO SUBREGION .pdf	Dialogo Étnico Subregional
Acta dialogo visión	Acta dialogo visión 201809021647496.MESA VISION.pdf	Dialogo mesa subregional de visión.
Acta Reunión	Acta Reunión 201809021649473.Acta tipo DP Subregional Mesa de Víctima Bolívar.pdf	Dialogo subregional mesa departamental de víctimas Bolívar
Acta Reunión	Acta Reunión 201809021650202.Dialogos Mesa departamental de víctimas Sucre.pdf	Dialogo subregional mesa departamental de víctimas Sucre.
Propuesta de visión	Propuesta de visión 201809021650598.VISION.docx	Resultado mesa de subregional de visión.
Propuesta de Diagnóstico	Propuesta de Diagnóstico 201809021651291.Diagnóstico Montes de María 20180829 correcciones.docx	Diagnostico subregional Montes de María.
Herramienta de caracterización de planes SubRegionales	Herramienta de caracterización de planes SubRegionales 201809021658432.2018.04.13 - HERRAMIENTA PLANES Bolivar.xlsm	Herramienta de Análisis Plan departamental de desarrollo Bolívar.
Herramienta de caracterización de planes SubRegionales	Herramienta de caracterización de planes SubRegionales 201809021659340.2018.04.13 - HERRAMIENTA PLANES Limpio.xlsm	Herramienta de análisis Plan departamental de desarrollo Sucre.
Acta Reunión	Acta Reunión 201809021706176.Acta validacion herramienta de planes.pdf	Acta validación herramienta de análisis de plan departamental de desarrollo de Sucre
Acta Reunión	Acta Reunión 201809021935301.Acta gobernacion bolivar.pdf	Dialogo preparatorio con equipo Gobernación de Bolívar.

2. COMPONENTES ESTRATÉGICOS

2.1. VISIÓN SUBREGIONAL

La siguiente propuesta de visión recoge elementos de los diferentes momentos de la ruta participativa del PDET. La visión territorial es producto de un proceso de construcción permanente al que deberán sumarse otros actores del territorio.

Los Montes de María en el 2028 será reconocido como un territorio innovador, sostenible ambientalmente, líder en



producción alimentaria agroecológica, con procesos de transformación y comercialización que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria y con desarrollo turístico comunitario, étnico y cultural.

Será un territorio seguro, reconciliado y en paz, garantizando el goce efectivo de derechos, la gobernanza y reparación integral a las víctimas del conflicto armado. Con una población educada, organizada y empoderada, que propicia la participación, la autonomía campesina, étnica y el enfoque de género.

2.2.DIAGNÓSTICO SUBREGIONAL

Montes de María es una subregión estratégica de importancia nacional, ubicada al oriente entre los centros económicos de Valledupar; al occidente el Mar Caribe; al norte el corredor urbano - regional de Cartagena - Barranquilla - Santa Marta y al sur la carretera transversal de la Depresión Momposina, que comunica a Sucre, Córdoba y Antioquia con el Magdalena y el Cesar. Se destacan, entre estos límites, los paisajes planos, costeros y montañosos que dotan de diversidad geomorfológica del territorio.

La subregión está conformada por 15 municipios, 7 pertenecen al departamento de Bolívar: Córdoba, El Carmen de Bolívar, El Guamo, María la Baja, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Zambrano, y 8 al departamento de Sucre: Chalán, Colosó, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, San Onofre, San Antonio de Palmito, Tolviejo. Según proyecciones DANE, a 2017, la región posee una población de 360.053 habitantes, de los cuales 217.873 son urbanos (57,7%) y 142.180 son rurales (42,3%). Regionalmente el porcentaje de mujeres y hombres es de 51,7% y 48,3% respectivamente.

Según el censo poblacional, el pueblo indígena zenú tiene presencia en los 8 municipios del departamento de Sucre y en dos municipios del departamento de Bolívar. El municipio de San Antonio de Palmito hace parte del resguardo de San Andrés de Sotavento de Córdoba y Sucre. En los otros municipios la población indígena está organizada en cabildos menores y parcialidades. La población negra, afrocolombiana tiene una presencia importante en los dos departamentos, sin embargo, se destaca en los municipios de San Onofre con un 98% (Sucre), María la Baja y San Jacinto (Bolívar). Aunque existen varios consejos comunitarios ninguno de estos tiene territorio colectivo legalmente constituido.

Según datos del Departamento Nacional de Planeación - DNP, para el año 2005 la proporción de población pobre en las zonas rurales que enfrentan privaciones es de 92,6%. Más del 80% de la población de todos los municipios está en situación de pobreza, siendo Palmito el que registra el mayor porcentaje de pobres con 97,4%, seguido de El Carmen de Bolívar con 96,8% y Zambrano con 96,0%. El Guamo es el que registra el menor índice de pobreza rural con 82,4% y es el único en que la pobreza urbana es mayor a la rural.

La población desplazada es de 225.536 personas; por efectos del despojo y abandono forzado de las tierras a gran escala, cursan en los municipios de Córdoba, El Carmen de Bolívar, El Guamo, María La Baja, San Jacinto, San Juan, Zambrano, Chalán, Colosó, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, San Antonio de Palmito, San Onofre un total de 7.036 solicitudes de restitución de tierras, de las cuales 2.223 casos han contado con sentencias de restitución. Este mismo proceso generó fricciones entre solicitantes, institucionalidad y los llamados segundos ocupantes, lo que conllevó a la Unidad de Restitución de Tierras y a la Defensoría del Pueblo a desarrollar un programa para su atención.

Según el Departamento Nacional de Planeación, los 15 municipios de la subregión son clasificados en categoría 6. La Misión para la Transformación del Campo clasifica a 7 municipios como intermedios, 7 como rurales y uno como rural disperso. A 2017, el IGAC reportó que el 53% de los municipios de la subregión no cuenta con el catastro actualizado. En Montes de María, el municipio de Ovejas ha sido focalizado como "piloto de barrido predial y catastro multipropósito", el cual arrojará insumos y orientaciones de política pública para optimizar el ordenamiento social y productivo de la tierra. Los municipios de Córdoba, Zambrano, San Jacinto y San Juan Nepomuceno, en la recién creada Zona de Reserva campesina No. 2, han sido focalizados para la construcción de Planes de Ordenamiento Social y Productivo de la Propiedad Rural, que serán liderados por la Agencia Nacional de Tierras.

En términos ambientales, la subregión cuenta con ecosistemas de bosques secos tropicales y manglares, recursos hídricos



(ciénagas, lagunas y aguas subterráneas), formaciones coralinas, playas marinas (solo San Onofre) y una importante variedad de flora y fauna. Existen tres zonas de reservas naturales: la Reserva Forestal Protectora Serranía de Coraza y Montes de María (Colosó, Toluviejo y Chalán – Sucre), el Santuario de Fauna y Flora los Colorados, en San Juan Nepomuceno y el Santuario de Flora y Fauna el Corchal, entre San Onofre (Sucre) y Arjona (Bolívar), todas con potencial para el ecoturismo. Se encuentran registradas cuatro reservas naturales de la sociedad civil en Sanguaré, Roca Madre, Los Titles y La Pintura, que suman un total de 4.641,963 hectáreas protegidas y representan un 0,72% del territorio, por debajo del promedio nacional. Se presenta una elevada tasa de deforestación.

Las áreas más susceptibles de riesgo de desastres están focalizadas en los municipios rivereños del río Magdalena como Zambrano, Córdoba, San Juan Nepomuceno y El Guamo, principalmente en época de lluvia. Por otro lado, varios municipios son afectados por sequías los cuales reportan permanentes pérdidas de producción. Estas situaciones han sido reportadas insistentemente por el campesinado Montemariano quienes manifiestan dificultades para sostener sus cultivos, asegurar la alimentación de la población y evitar el alza en los precios de los productos locales.

Respecto a su vocación, la subregión es 41% agrícola, 5% ganadera y 48% forestal. Sin embargo, el uso predominante es el pecuario, agrícola y, en menor medida, el de bosques naturales. Según el CNA (2014), en Montes de María, las Unidades de Producción Agropecuaria – UPA en la zona rural dispersa, el 67,2% tiene dificultades de acceso al agua, el 85,2% no cuentan con asistencia técnica y el 92,8% no cuentan con maquinaria para la producción. Finalmente, el 64,7% de hogares rurales dispersos tienen privaciones en los servicios básicos, dato superior al encontrado en las demás zonas PDET (59,3%), y al del promedio nacional: 44,5% (DANE-CNA, 2014).

Existen en la región negocios estructurados como el monocultivo de palma de aceite, teka, y eucalipto, distribuidos principalmente en María la Baja, El Carmen de Bolívar, Zambrano, Córdoba y más reciamente en San Onofre, los cuales brindan flujos constantes de recursos, pero producen impactos –referidos por las mismas comunidades rurales– como contaminación de aguas o afectaciones a la seguridad alimentaria, especialmente en el municipio de María la Baja.

Por otra parte, aun cuando existe una importante diversidad de asociaciones de campesinos, se ha observado que, en términos productivos, los insumos agrícolas son adquiridos al mayor costo del mercado y los productos son vendidos al menor costo (principalmente a mayoristas e intermediarios). Adicionalmente, los bajos niveles de escolaridad, la ausencia de esquemas de acompañamiento o asistencia técnica permanente, la informalidad y el bajo acceso a créditos, generan condiciones con las cuales el pequeño productor se empobrece, reduce sus opciones de ingresos, lo cual desincentiva la productividad de la región y la posibilidad de relevo generacional. Es evidente que ni la institucionalidad, ni las formas asociativas han contado con la capacidad de resolver esta situación.

De acuerdo con el Índice Departamental de Competitividad (2017), elaborado por el Consejo Privado de Competitividad desde 2013 con 26 departamentos, Sucre se ha mantenido en los puestos más bajos del país: 22, y Bolívar en el puesto 10; este último jalonado por la dinámica empresarial de Cartagena. En educación media y salud, Sucre supera levemente a Bolívar, sin embargo, Bolívar, ocupa el puesto 2 en infraestructura, el 7 en tamaño del mercado, el 8 en sofisticación y diversificación y el 9 en innovación y dinámica empresarial. Ambos departamentos poseen bajos puntajes en Sostenibilidad ambiental (22, 25) y Sucre con el más bajo puntaje de eficiencia de mercados.

Los temas viales marcan la pauta en la competitividad, se destacan los proyectos 4G, del corredor 5, Puerta de Hierro – Palmar de Varela y Carreto – Cruz del Vizo de 195 km y 25 km entre Carreto – Cruz del Vizo que permite incrementar la velocidad a 80KM/h. Se proyecta a El Carmen de Bolívar como punto estratégico por medio de una variante que es objeto de discusión en su ubicación por los pobladores. Iniciativa Privada - Antioquia - Bolívar, concesión Ruta del Mar, la cual entra desde la Ruta 90, conectando a Coveñas, Tolú, Pueblito, San Onofre y Cruz del Vizo. Estos proyectos generan miles de empleos directos e indirectos, muchos de ellos de las poblaciones de incidencia PDET. Los municipios rivereños esperan habilitar la navegabilidad del río Magdalena, lo cual reactivaría su economía. Se estima que un 54,8% de la red vial terciaria se encuentra en mal estado, sin embargo, se requiere un inventario real por municipio dadas las gestiones en obras no cuantificadas.



Como consecuencia del conflicto armado se evidencia una ruptura del tejido social que marca importantes diferencias entre las organizaciones y actores territoriales, y entre estos y la institucionalidad. La dificultad para lograr consensos acerca de temas prioritarios o estratégicos para el futuro de la región se ha hecho evidente durante todo el proceso participativo de construcción del PDET y ello puede eventualmente afectar el proceso de la implementación de las iniciativas identificadas ..

Una vez terminada esta etapa de diagnóstico, a continuación se presentan los objetivos por cada pilar que buscan mejorar las condiciones identificadas en cada uno de ellos.

2.3. OBJETIVOS POR PILAR

Pilar 1: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo

Objetivo:

- Democratizar el acceso a la tierra, en beneficio de los campesinos, las campesinas, las comunidades étnicas sin tierra o con tierra insuficiente y de las comunidades rurales más afectadas por el abandono y el conflicto armado, regularizando los derechos de propiedad y uso sobre la tierra, y en consecuencia promoviendo una mejor distribución de la tierra en los Montes de María.
- Fortalecer el proceso de ordenamiento social de la propiedad rural para contribuir al acceso, administración, formalización de la tierra, protección de los recursos naturales y el uso adecuado de los suelos.
- Delimitar a una escala adecuada la frontera de producción agropecuaria, que permita proteger las áreas de especial interés ambiental y generar para la población que colinda con ellas o que las ocupan, alternativas equilibradas de desarrollo entre medio ambiente y sus actividades económicas en los Montes de María.

Pilar 2: Infraestructura y Adecuación de Tierras

Objetivo:

- Mejorar la infraestructura de transporte, energía, conectividad y de riego y drenaje para la producción agrícola, que permita la integración regional y acceso a bienes, servicios sociales y mercados de los habitantes de los Montes de María.

Pilar 3: Salud Rural

Objetivo:

- Acercar la oferta de servicios y hacer efectivo el ejercicio del derecho a la salud de las comunidades de las zonas rurales, asegurando cobertura, acceso, oportunidad y calidad de las atenciones en salud, con enfoque territorial, poblacional y de género, respetando la medicina ancestral, usos y costumbres de los pueblos étnicos y que se ajuste a las necesidades de la población de los Montes de María.

Pilar 4: Educación Rural y Primera Infancia Rural

Objetivo:

- Gestionar el acceso y permanencia a una educación de calidad y pertinente para todos los niveles educativos, desde la educación inicial hasta la superior, coherente con las necesidades étnicas, de género y culturales del territorio de los Montes de María.

Pilar 5: Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural

Objetivo:

- Gestionar el acceso a vivienda digna para la zona rural de los Montes de María, teniendo en cuenta los usos y costumbres de las comunidades.
- Fortalecer el acceso al agua por parte de las comunidades rurales con soluciones alternativas en donde sea necesario y



soluciones de portabilización en centros poblados.

- Mejorar en toda la región las condiciones de saneamiento básico rural para que sea ambiental, social y económicamente sostenible en la región de los Montes de María y mejore la calidad de vida de los habitantes y se disminuya la contaminación de las fuentes hídricas.

Pilar 6: Reactivación Económica y Producción Agropecuaria

Objetivo:

- Mejorar los ingresos y la inclusión productiva de los habitantes rurales de los Montes de María a través del impulso y fortalecimiento de sectores productivos agropecuarios y no agropecuarios de la subregión; mediante la comercialización de los productos, formación y asistencia técnica, acceso a activos productivos y el apoyo para que se fortalezcan las organizaciones comunitarias.

Pilar 7: Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación

Objetivo:

- Garantizar progresivamente el derecho humano a la alimentación sana, nutritiva y culturalmente apropiada, la erradicación del hambre y el fomento de la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos de calidad nutricional y en cantidad suficiente para las comunidades rurales de Montes de María, a través de la ejecución de programas, proyectos y acciones en el marco de la Política Pública Subregional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Pilar 8: Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz

Objetivo:

- Facilitar procesos que permitan la reconstrucción del tejido social afectado por el conflicto armado y promuevan la recuperación de la confianza entre los ciudadanos y ciudadanas, las organizaciones y de éstas con el estado.
- Promover una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos individuales y colectivos, que garanticen la no repetición de la violencia en la subregión de los Montes de María

2.4.INICIATIVAS

2.4.1. INICIATIVAS MUNICIPALES DE LOS PACTOS MUNICIPALES PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL

En la subregión **MONTES DE MARÍA**, se construyeron **15** Pactos Municipales. Estos Pactos, hacen parte integral de este PATR, y como tal conforman el Plan de Acción que debe ejecutarse a 10 años.

A este PATR, se anexa los siguientes Pactos Municipales para la Transformación:

- Pacto Municipal para la Transformación de: CHALÁN, firmado el: 2018-07-20
- Pacto Municipal para la Transformación de: COLOSO, firmado el: 2018-07-21
- Pacto Municipal para la Transformación de: CÓRDOBA, firmado el: 2018-08-01
- Pacto Municipal para la Transformación de: EL CARMEN DE BOLÍVAR, firmado el: 2018-08-17
- Pacto Municipal para la Transformación de: EL GUAMO, firmado el: 2018-08-10
- Pacto Municipal para la Transformación de: LOS PALMITOS, firmado el: 2018-08-16
- Pacto Municipal para la Transformación de: MARÍA LA BAJA, firmado el: 2018-08-02
- Pacto Municipal para la Transformación de: MORROA, firmado el: 2018-07-18
- Pacto Municipal para la Transformación de: OVEJAS, firmado el: 2018-08-03
- Pacto Municipal para la Transformación de: SAN ANTONIO DE PALMITO, firmado el: 2018-07-18
- Pacto Municipal para la Transformación de: SAN JACINTO, firmado el: 2018-08-07
- Pacto Municipal para la Transformación de: SAN JUAN NEPOMUCENO, firmado el: 2018-08-15
- Pacto Municipal para la Transformación de: SAN ONOFRE, firmado el: 2018-08-10



n. Pacto Municipal para la Transformación de: TOLÚ VIEJO, firmado el: 2018-08-10

ñ. Pacto Municipal para la Transformación de: ZAMBRANO, firmado el: 2018-08-03

2.4.2. INICIATIVAS SUBREGIONALES

La Agencia de Renovación del Territorio, teniendo en cuenta las iniciativas que surgieron de los Pactos Municipales para la Transformación Regional de **MONTES DE MARÍA**, identificó 26 iniciativas subregionales, para ello utilizó:

a. Las recomendaciones de los actores del territorio que participaron en estos pactos municipales, quienes respondieron la pregunta sobre si una iniciativa "beneficia a más de un municipio y/o requiere asociatividad / concurrencia entre municipios para llevarse a cabo".

b. Los criterios sectoriales, previamente definidos por la ART sobre el tipo de iniciativas subregionales por cada uno de los pilares.

Durante la construcción del Pacto Subregional (Plan de Acción para la Transformación Regional -PATR-), de la subregión **MONTES DE MARÍA**, los actores del territorio acordaron agrupar las iniciativas de tipo subregional, editarlas y/o validar su información. Fruto del trabajo comunitario, el número de iniciativas resultantes es de 25 (se incluye el número de iniciativas después de agrupar, deshabilitar o modificar).

Otras iniciativas subregionales: los actores participantes de la fase subregional de **MONTES DE MARÍA** identificaron 34 nuevas iniciativas de carácter subregional, las cuales fueron revisadas y priorizadas durante la construcción de dicho Plan.

La cantidad total de iniciativas incluidas en el PATR de la subregión **MONTES DE MARÍA** es la suma de 59 iniciativas.

Finalmente, estas iniciativas serán revisadas y viabilizadas técnicamente por los sectores competentes en el marco de la política pública, la normatividad vigente y el análisis territorial, para la promoción y gestión de su ejecución.



Pilar 1: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
0870418228477	Formular programas y proyectos alternativos para la reconversión de la minería, concordantes con los esquemas, planes de ordenamiento territorial y la visión territorial del PDET en la subregión Montes de María	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	79,17	Subregional
0870418228489	Crear un programa ambiental participativo con veeduría para la conservación del Bosque seco tropical en las zonas ricas en biodiversidad en los municipios de la subregión Montes de María	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	77,08	Subregional
0870230228208	Clarificar por parte de la entidad competente los títulos coloniales existentes en las comunidades indígenas de los municipios PDET en la subregión Montes de María.	Formalización de tierras	Proyecto	64,58	Municipal
0870230228172	Fortalecer planes, programas y proyectos participativos para la conservación ambiental en la ZRF Protectora de la Serranía de Coraza ubicada en los municipios de Toluvié, Colosó y Chalan.	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	62,50	Municipal
0870230228184	Fortalecer e impulsar la creación de la Zona de Reserva Campesina polígono 1 con cobertura para 11 municipios PDET en los Montes de María	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	58,34	Municipal
0870418228508	Gestionar ante el Ministerio del Interior, celeridad en el proceso de conformación, reconocimiento y registro de los cabildos indígenas y consejos comunitarios de comunidades negras que no cuenten con personería jurídica, priorizando los procesos en curso	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Gestión	47,92	Subregional
0870418228298	Elaborar estudios para conocer la oferta del recurso hídrico superficial y subterráneo, para determinar el uso y manejo óptimo de las fuentes hídricas en la subregión Montes de María, articulados a los POMCAS a cargo de CARDIQUE y CARSUCRE.	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	45,84	Subregional
0870418228339	Gestionar y realizar alianzas entre las Gobernaciones de Sucre y Bolívar, organismos de cooperación, IGAC, SUPERNOTARIADO y ANT para establecer una oficina de Tierras en la jurisdicción del departamento de Sucre y otra en la jurisdicción del departamento de Bolívar.	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	41,67	Subregional

Pilar 2: Infraestructura y Adecuación de Tierras

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
0870418228319	Realizar el dragado del río Magdalena y sus afluentes en la zona de influencia de los municipios PDET de la región de los Montes de María.	Adecuación de Tierras	Proyecto	79,17	Subregional



0870418228242	Adelantar y ejecutar los estudios de factibilidad y diseño para la construcción de reservorios y almacenamiento de agua y construcción de distritos de riego en los municipios de Montes de María.	Adecuación de Tierras	Proyecto	77,08	Subregional
0870418228329	Estructurar e implementar un proyecto para suministrar servicio de gas en los municipios PDET de la región de los Montes de María.	Provisión de Energía	Proyecto	77,08	Subregional
0870230228181	Mejorar la red eléctrica existente y ampliar la cobertura del servicio de energía a las zonas interconectadas y no interconectadas con energía eléctrica y energías alternativas en las zonas rurales de los Municipios PDET de los Montes de María.	Provisión de Energía	Proyecto	70,84	Municipal
0870230228203	Diseñar y ejecutar un plan de mejoramiento y adecuación de la transversal de la sierra flor que comunica a los Municipios de San Antonio de Palmito, Tolúviejo, Coloso, Chalan, Ovejas y une a las troncales de occidente y del Caribe en Tolúviejo y la troncal hacia Carmen de Bolívar.	Infraestructura Vial	Proyecto	66,67	Municipal
0870418228303	Mejoramiento en pavimento de la vía troncal, pajonal, libertad labarce, san Antonio, flanguma, troncal de caribe.	Infraestructura Vial	Proyecto	66,67	Subregional
0870418228294	Mejorar, adecuar y ampliar la vía el Guamo, bodega, yucal, barranca nueva, barranca vieja, trocal (Calamar) Departamento de Bolívar.	Infraestructura Vial	Proyecto	66,67	Subregional
0813248228209	Mejorar, adecuar y ampliar la vía que comunica los Municipios Calamar Bolívar, Guamo, corregimientos de Nerviti y San Agustín, Zambrano, Córdoba con conexión a la vía Córdoba Providencia San Pedro Magangué.	Infraestructura Vial	Proyecto	66,67	Municipal
0870418228259	Mejorar, adecuar y ampliar la vía o el corredor estratégico que une a los municipios del Carmen de Bolívar, San Jacinto, María la Baja, y San Onofre, a través de la siguiente vía: arroyo arena, san isidro, churquitas, guamanga, Santa de cruz mula, camaron, santo Domingo de meza cayeco, san jose de playon y nueva esperanza.	Infraestructura Vial	Proyecto	60,42	Subregional

Pilar 3: Salud Rural

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
0870418228335	Diseñar e implementar una estrategia de reconocimiento, fortalecimiento y conservación de los saberes tradicionales y el ejercicio de las parteras y médicos tradicionales que prestan los servicios en las comunidades rurales de los municipios PDET de la Sub Región de los montes de María.	Fortalecimiento de capacidades comunitarias	Gestión	47,92	Subregional
0870230228179	Construir e implementar el sistema indígena de salud propia intercultural (SISPI) que garantice la plena atención en salud de los pueblos indígenas en los municipios PDET de la subregión Montes de María.	Estrategia Étnica	Gestión	47,92	Municipal



0870230228241	Adaptar e implementar el programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas PAPSIVI para brindar atención y acompañamiento a las personas que la requieran en las zonas rurales de los municipios PDET de los Montes de María	Programas de Promoción y Prevención	Gestión	41,67	Municipal
0870230228231	Garantizar el acceso a los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y de la salud pública, con énfasis en salud sexual y reproductiva y prevención del consumo de sustancias psicoactivas con enfoque diferencial y que responda a las particularidades campesinas, indígena y Afros de los municipios PDET de los Montes de María	Programas de Promoción y Prevención	Gestión	41,67	Municipal
0870418228360	Construcción y dotación de un laboratorio de salud pública para el departamento de Sucre	Infraestructura de Salud y niveles de atención	Proyecto	39,58	Subregional
0870418228344	Crear e implementar un modelo de atención en salud, según el plan de vida y los saberes ancestrales que beneficie a las comunidades negras, afro descendientes, raizales y palenqueros, en los consejos comunitarios de la Sub región de los Montes de María	Estrategia Étnica	Proyecto	39,58	Subregional
0870418228387	Fortalecer la infraestructura y ampliar la oferta de servicios especializados y complementarios tanto hospitalarios como ambulatorios en el hospital Nuestra Señora del Carmen de Bolívar para la atención de la subregión de los Montes de María.	Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad	Proyecto	39,58	Subregional
0870230228221	Diseñar e implementar estrategias para garantizar la identificación y atención integral en salud a la población con discapacidad ubicadas en las zonas PDET de las sub Región de los Montes de María	Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad	Gestión	33,34	Municipal
0870418228374	Fortalecer el sistema de respuesta a urgencias, emergencias y desastres en los municipios PDET del departamento de Sucre, mejorando la articulación entre el CRUE del nivel departamental y los municipales, garantizando la dotación y los equipos para su adecuado funcionamiento.	Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad	Proyecto	33,34	Subregional

Pilar 4: Educación Rural y Primera Infancia Rural

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
0870418228327	Crear y construir la universidad Montemariana pública y rural en la subregión Montes de María, previo estudio de factibilidad, técnica, administrativa y financiera, con el objeto de garantizar la oferta en educación superior a la población con enfoque diferencial y étnico.	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Proyecto	79,17	Subregional
0870230228345	Implementar el sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) y la Etnoeducación en los municipios PDET de los Montes de María, donde aplique.	Estrategia Étnica	Gestión	79,17	Municipal



0870230228233	Ampliar y Fortalecer la oferta en educación superior pública a través de alianzas con IES, con programas pertinentes para la Región, criterios de acceso y permanencia, política de becas y créditos de sostenibilidad condonables que prioricen a la población rural de los municipios PDET de Montes de María, con enfoque diferencial y étnico.	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Proyecto	47,92	Municipal
0870418228436	Construir la Residencia Estudiantil, para facilitar el acceso y la permanencia a la universidad Montemariana	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Proyecto	25,00	Subregional

Pilar 5: Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
0813442228293	Adelantar los estudios y diseños técnicos que permitan determinar la viabilidad para la construcción de un acueducto regional para la prestación del servicio de agua en los centros poblados rurales de los municipios de Chalán, Colosó, Ovejas, Tolúviejo, los Palmitos, Morroa, San Antonio de Palmito.	Acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural	Proyecto	85,42	Subregional
0870418228302	Adelantar los estudios y diseños técnicos que permitan determinar la viabilidad para la construcción de un acueducto regional para la prestación del servicio de agua en los centros poblados rurales de los municipios de El Guamo, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Zambrano y Córdoba.	Acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural	Proyecto	85,42	Subregional
0870230228198	Diseñar e implementar estrategias de manejo de residuos sólidos para las zonas rurales, liderado por las comunidades, enmarcado en una política de "Basura Cero", en los municipios PDET de Montes de María, con un componente de asistencia técnica y capacitación teniendo en cuenta la dispersión y aglomeración poblacional y las características específicas de cada uno de los municipios.	Saneamiento básico	Proyecto	77,08	Municipal

Pilar 6: Reactivación Económica y Producción Agropecuaria

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
0870230228351	Implementar y fortalecer rutas ecoturísticas, agroturísticas e históricas para la reactivación económica de la zona rural que permitan aprovechar nuestras riquezas naturales, culturales y arquitectónicas, apoyando los planes turísticos de los municipios PDET de Montes de María.	Promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias	Proyecto	81,25	Municipal
0870230228188	Construir plantas de procesamiento de alimento concentrado para fortalecer la producción agropecuaria de los municipios PDET de Montes de María		Proyecto	75,00	Municipal



0870418228413	Desarrollar un proyecto productivo integral de apicultura que fomente la creación y fortalecimiento empresarial para los productores de la región de los montes de María	Proyectos Productivos Integrales	Proyecto	72,92	Subregional
0870230228253	Fortalecer el desarrollo biotecnológico, la transferencia de tecnología y la agenda de investigación agropecuaria concertada con las comunidades e instituciones responsables del sector, priorizando la conservación y producción de las semillas y especies, nativas y criollas en los territorios PDET de los Montes de María.	Extensión Agropecuaria (Asistencia Técnica), Política Pública Agropecuaria e instituciones	Proyecto	66,67	Municipal
0870230228343	Fortalecer la producción, investigación, transformación, certificación y comercialización de las cadenas productivas de aguacate, maíz, arroz, ajonjolí, batata, frutales, yuca, ñame y cacao en los municipios PDET de Montes de María	Proyectos Productivos Integrales	Proyecto	64,58	Municipal
0870418228425	Crear, fortalecer y financiar organizaciones de productores de artesanías y productos manufacturados manualmente que promuevan el desarrollo de las tradiciones culturales de la región de montes de María.		Proyecto	62,50	Subregional
0870418228420	Promover la articulación y el fortalecimiento económico de los productos alimenticios y artesanales manufacturados por organizaciones de mujeres de la región de Montes de María		Proyecto	62,50	Subregional
0870418228418	Crear proyecto productivo que promuevan el repoblamiento bovino y caprino en la región de montes de María de forma sostenible y sustentable	Proyectos Productivos Integrales	Proyecto	60,42	Subregional
0870230228333	Crear, fortalecer y acompañar a organizaciones de jóvenes para fomentar su inclusión y la participación en el sector productivo rural en los municipios PDET de Montes de María.	Creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones, y organizaciones solidarias y comunitarias, Empleo Rural, Extensión Agropecuaria (Asistencia Técnica), Promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias, Proyectos Productivos Integrales	Proyecto	60,42	Municipal
0813442228356	fomentar y fortalecer los proyectos productivos integrales piscícolas en los municipios PDET Montes de María.		Proyecto	60,42	Municipal
0870230228347	Implementar la marca montemariana para los productos agroindustriales y manufactureros de los municipios PDET de Montes de María, para el posicionamiento de la producción en los mercados nacionales e internacionales.		Proyecto	60,42	Municipal
0870418228415	Desarrollar un proyecto productivo integral de tabaco que fomente la creación y fortalecimiento de los cultivos de tabaco en la región de los montes de María	Proyectos Productivos Integrales	Proyecto	54,17	Subregional
0870230228337	Diseñar e implementar una estrategia para garantizar el cumplimiento de los derechos de los trabajadores rurales de los municipios PDET de Montes de María	Empleo Rural, Protección al trabajador y manejo del riesgo para la zona rural	Proyecto	37,50	Municipal



Pilar 7: Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
0870418228275	Implementar una estrategia de agricultura familiar, campesina y comunitaria ACFC para la Subregión de Montes de María que incluya granjas familiares integrales y huertas caseras con enfoque agroecológico que privilegien a la mujer rural y la generación de ingresos complementarios para las familias con enfoque diferencial (etnia y víctimas de la violencia)	Acceso a alimentos	Proyecto	93,75	Subregional
0870230228316	Construir participativamente la política pública sub regional de garantía progresiva del derecho a la alimentación con enfoque diferencial en los municipios PDET de Montes de María	Diseño institucional del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación y Nutrición	Gestión	87,50	Municipal
0870418228282	Implementar un Sistema Agroalimentario para la Subregión de Montes de María que fomente la creación, promoción y fortalecimiento de los mercados locales y regionales con enfoque diferencial y de género que integre a productores y consumidores y que permita mejorar las condiciones de acceso a alimentos, generación de ingresos y procesos de comercialización sin intermediarios.	Acceso a alimentos, Comercialización	Proyecto	75,00	Subregional
0870418228307	Implementar una estrategia subregional de Atención Integral en nutrición para la población vulnerable (mujeres gestantes y lactantes, primera infancia y adulto mayor), que incluya programas de complementación alimentaria, educación alimentaria y nutricional y promoción de hábitos alimentarios y estilos de vida saludable.	Estrategias de Atención Integral en nutrición	Gestión	66,67	Subregional
0870418228290	Implementar Estrategias de Atención Integral en salud y nutrición con enfoque comunitario para niños y niñas menores de cinco años con desnutrición aguda en zonas rurales dispersas de la Subregión de Montes de María	Estrategias de Atención Integral en nutrición	Gestión	50,00	Subregional

Pilar 8: Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Puntaje	Origen de la Iniciativa
0813244228220	Construir, dotar y sostener la casa multicultural y pluriétnica de los Montes de María como un espacio de participación para el rescate y reconstrucción de los saberes ancestrales, con la identidad cultural, la memoria histórica e incidencia en políticas públicas.	Estrategia Étnica, Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización	Proyecto	56,25	Municipal
0870418228469	Fortalecer en la región de los Montes de María una estrategia de articulación, participación e incidencia de los jóvenes con enfoque étnico y enfoque diferencial, con agendas propias que permita la movilización para la construcción en políticas públicas la transformación pacífica de conflictos.	Fortalecimiento a mecanismos de participación y acceso a información, Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional, Estrategia Étnica	Proyecto	47,92	Subregional



0870418228437	Implementar una estrategia de comunicación que permita fortalecer los procesos de producción de contenido audiovisual, radial y escrito para fomentar una cultura de paz desde las experiencias y vivencias de las comunidades de los Montes de María.	Fortalecimiento a mecanismos de participación y acceso a información	Proyecto	47,92	Subregional
0813442228341	Articular y priorizar acciones institucionales para garantizar el cumplimiento y goce efectivo de los derechos de las víctimas consagrados en la ley 1448 de 2011 en los municipios PDET Montes de María.	Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Gestión	41,67	Municipal
0870230228249	Crear y dotar una escuela de formación deportiva y lúdica para los Montes de María, con enfoque pluriétnico y enfoque diferencial que permita el reconocimiento y apoyo a nuevos talentos y liderazgos, el rescate de los juegos tradicionales, que genere espacios de integración y reconciliación.	Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización	Proyecto	41,67	Municipal
0870418228486	Diseñar e implementar una estrategia de capacitación y fortalecimiento de los consejos territoriales de paz, reconciliación y convivencia para consolidar acciones que promuevan la implementación de la paz en la región de los Montes de María.	Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional	Proyecto	41,67	Subregional
0870418228414	Fortalecer el conocimiento técnico y operativo a las organizaciones de víctimas y organizaciones sociales de los Montes de María, en la documentación de casos para presentar al Sistema integral de verdad justicia y reparación	Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Proyecto	41,67	Subregional
0870418228473	Crear una escuela de formación étnica para preparar a los jóvenes y autoridades indígenas y afrodescendientes, en los procesos de la administración pública propia.	Estrategia Étnica	Proyecto	39,58	Subregional

2.5. INDICADORES POR ESTRATEGIA DE POLÍTICA PÚBLICA

Los indicadores para cada una de las estrategias de política pública que agrupan las iniciativas de este PATR , son:

Pilar	Estrategia	Indicador
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Acuerdos para la conservación con las familias que actualmente colindan o están dentro de las áreas de especial interés ambiental
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Numero de cuencas hídricas con Planes de Manejo y Ordenamiento -POMCA, formulados y ejecutados
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Plan nacional de zonificación ambiental y de caracterización de uso de las áreas que deben tener un manejo ambiental especial, que no incluyen a los territorios de los pueblos étnicos
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Planes de desarrollo de las ZRC ya constituidas y las que se constituyan con apoyo efectivo, con la participación de las comunidades y organizaciones agrarias que habitan en ellas



Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Porcentaje de familias que están dentro de o colinden con las áreas de especial interés ambiental beneficiadas con opciones de generación de ingresos o incentivos.
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Porcentaje de resguardos indígenas de origen colonial y/o republicanos clarificados y/o reestructurados
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Porcentaje de municipios priorizados para zonificación ambiental que son zonificados de forma participativa
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Unidades Productoras Agropecuarias en Zonas de Reserva forestal tipo B y tipo C con contratos de uso
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Formalización de tierras	Porcentaje de las solicitudes de formalización efectivamente atendidas por la Agencia Nacional de Tierras
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Formalización de tierras	Porcentaje de las solicitudes priorizadas de constitución, ampliación, saneamiento, reestructuración, clarificación, delimitación y medidas de protección resueltas efectivamente con cargo al Fondo de Tierras
Infraestructura y Adecuación de Tierras	Adecuación de Tierras	Número de hectáreas intervenidas con obras para la prevención y control de inundaciones
Infraestructura y Adecuación de Tierras	Adecuación de Tierras	Porcentaje de proyectos de desarrollo agropecuario y rural identificados que requieren infraestructura de riego y drenaje, construidos o rehabilitados
Infraestructura y Adecuación de Tierras	Infraestructura Vial	Porcentaje de kilómetros de vías priorizadas construidos o en mantenimiento
Infraestructura y Adecuación de Tierras	Provisión de Energía	Nuevos usuarios con servicio de energía eléctrica
Infraestructura y Adecuación de Tierras	Provisión de Energía	Nuevos usuarios con servicio de gas
Salud Rural	Estrategia Étnica	Iniciativas para la recuperación y fortalecimiento del ejercicio de la partería y demás especialidades de la medicina propia de los Pueblos étnicos
Salud Rural	Estrategia Étnica	Medidas de prevención y promoción de la Salud propia con fundamento en la sabiduría ancestral de los Pueblo Étnicos
Salud Rural	Estrategia Étnica	Medidas de recuperación y fortalecimiento de la medicina tradicional como parte del SISPI.
Salud Rural	Fortalecimiento de capacidades comunitarias	Comunidades fortalecidas en temáticas relacionadas con salud
Salud Rural	Infraestructura de Salud y niveles de atención	Número de hospitales que aumentan su nivel de atención
Salud Rural	Infraestructura de Salud y niveles de atención	Porcentaje (%) de proyectos de inversión (infraestructura, dotación, etc...) que han iniciado ejecución
Salud Rural	Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad	Número de programas de salud enfocados a personas con discapacidad, implementados
Salud Rural	Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad	Porcentaje de municipios con modelo especial de salud pública para zonas rurales dispersas



Salud Rural	Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad	Porcentaje de programas de salud pública para las víctimas del conflicto armado implementados
Salud Rural	Programas de Promoción y Prevención	Municipios con programas de atención psicosocial
Salud Rural	Programas de Promoción y Prevención	Número de personas atendidas con las campañas de prevención y promoción de salud sexual y reproductiva
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Becas con créditos condonables en educación técnica, tecnológica y universitaria otorgadas a la población, incluyendo personas con discapacidad
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Estrategia de promoción, acceso y permanencia para la formación profesional
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Estrategias de promoción de la innovación en educación superior implementadas
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Nuevos cupos en educación técnica, tecnológica, y superior, habilitados
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Nuevos programas de educación técnica, tecnológica y universitaria en áreas relacionadas con el desarrollo rural
Educación Rural y Primera Infancia Rural	Estrategia Étnica	Medidas de Educación Especial dirigido a personas indígenas con discapacidad, en el marco del SEIP
Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	Acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural	Viviendas beneficiadas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a agua
Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	Saneamiento básico	Hogares atendidos con manejo adecuado de residuos sólidos
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones, y organizaciones solidarias y comunitarias	Organizaciones solidarias creadas, apoyadas, y financiadas
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Empleo Rural	Porcentaje de municipios con cobertura de las rutas de empleo
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Extensión Agropecuaria (Asistencia Técnica)	Capacitaciones realizadas en extensión agropecuaria
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Extensión Agropecuaria (Asistencia Técnica)	Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Política Pública Agropecuaria e instituciones	Numero de mesas de Ciencia Tecnología e Innovación creadas por las Comisiones Regionales de Competitividad
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias	Emprendimientos en actividades no agropecuarias, apoyados
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Protección al trabajador y manejo del riesgo para la zona rural	Municipios con trabajadores y trabajadoras agrarios y empresas beneficiados del programa de capacitación y divulgación en materia de obligaciones y derechos laborales
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Proyectos Productivos Integrales	Número de proyectos productivos integrales dirigidos a la conservación ambiental implementados
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Proyectos Productivos Integrales	Proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial para la implementación del modelo de comercializadora social territorial cofinanciados



Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Servicio de Comercialización	Centros de acopio construidos o rehabilitados, a través de Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Servicio de Comercialización	Iniciativas productivas y comerciales beneficiadas con la estrategia de promoción y posicionamiento de la producción de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Servicio de Comercialización	Municipios con circuitos cortos de comercialización fortalecidos
Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Acceso a alimentos	Esquemas con prácticas agroecológicas para la producción de alimentos para el autoconsumo implementados
Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Acceso a alimentos	Hogares beneficiados con huertas caseras para el autoconsumo
Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Comercialización	Municipios con circuitos cortos de comercialización fortalecidos
Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Diseño institucional del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación y Nutrición	Política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional realizada e implementada
Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Estrategias de Atención Integral en nutrición	Número de personas atendidas bajo las estrategias de atención integral de salud y nutrición
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Estrategia Étnica	Acciones para fortalecer la convivencia, paz y reconciliación en el territorio implementadas
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Estrategia Étnica	Número de planes de vida y los planes de salvaguarda de los pueblos indígenas implementados
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Estrategia Étnica	Planes implementados para fortalecer a las mujeres indígenas en temas de liderazgo, derechos económicos, sociales y culturales
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Estrategia Étnica	Programas de formación y capacitación creados para autoridades y líderes étnicos
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Fortalecimiento a mecanismos de participación y acceso a información	Acciones para fortalecer la convivencia, paz y reconciliación en el territorio
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Fortalecimiento a mecanismos de participación y acceso a información	Crear o fortalecer instancias o instituciones para la defensa de los derechos humanos y la construcción de paz
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional	Establecer un plan de fortalecimiento a mujeres en políticas públicas para fomentar una vida libre de violencia
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional	Programas de formación y capacitación creados para autoridades y líderes
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización	Acciones para fortalecer la convivencia, paz y reconciliación en el territorio implementadas
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Acciones para fortalecer la verdad, justicia, reparación y no repetición en el territorio implementadas
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Número de gestiones realizadas y acuerdos logrados con la UARIV



2.6. METAS GLOBALES Y COSTOS MÍNIMOS INDICATIVOS

Con el fin de lograr una transformación estructural del campo colombiano, el Acuerdo Final establece unas metas trazadoras para la Reforma Rural Integral. Dado que los PDET son su prioridad, los PATR asumen dichas metas trazadoras como la guía para su implementación.

- Erradicar la pobreza extrema rural
- Reducir al 50% la pobreza rural en todas sus dimensiones
- Formalización de los predios en el marco de las 7 millones de hectáreas a nivel nacional.
- Entrega de tierras a través del Fondo de Tierras en el marco de los 3 millones de hectáreas a nivel nacional.
- Catastro rural formado o actualizado.
- Erradicar el analfabetismo rural

En cuanto a los costos, el documento CONPES 3932 de 2018, por el cual se establecen los lineamientos para la articulación del Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final con los instrumentos de planeación, programación y seguimiento a políticas públicas del orden nacional y territorial, adopta un ejercicio de costeo de las inversiones mínimas necesarias para la implementación de la Reforma Rural Integral en los 170 municipios. Se realizó la regionalización de los costos indicativos por PDET teniendo en cuenta las necesidades propias de cada una de estas subregiones, los cuales se presentan a continuación. No obstante, estos deberán revisarse una vez finalice el proceso de planeación participativa y se dé inicio a los Acuerdos de Inversión.

Costos Indicativos Subregión MONTES DE MARÍA Millones de pesos constantes 2016	
Pilar	MONTES DE MARÍA
1.1 Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	40.634
1.2 Infraestructura y adecuación de tierras	1.099.223
1.3. Desarrollo social: Salud	342.188
1.4. Desarrollo social: Educación rural	584.465
1.5. Desarrollo social: Vivienda y Agua potable	181.657
1.6. Producción agropecuaria y Economía solidaria	46.350
1.7. Garantía progresiva del derecho a la alimentación	44.188
1.8. Planes de acción para la transformación regional	34.412
Contingencias	260.921
Subtotal sin SGP	2.634.037
SGP Salud	884.770
SGP Educación	2.153.307
SGP APSB	92.392
Total con SGP	5.764.507

3. CONSIDERACIONES

a. El presente PATR es el resultado de un ejercicio de planeación participativa, que partir de las fases submunicipal y municipal y del dialogo con actores estratégicos del nivel regional, permitió la identificación, construcción y priorización consensuada entre **279** actores.

b. El presente PATR se revisará y actualizará cada cinco (5) años de forma participativa en el territorio, tal como lo establece el artículo 4 del Decreto 893 de 2017.

c. Este PATR deberá articularse y armonizarse con el Plan Nacional de Desarrollo, con los Planes de Desarrollo de las



entidades territoriales y demás instrumentos de planeación y ordenamiento del territorio, en aplicación de los criterios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad, y de conformidad con lo establecido en las normas orgánicas de planeación.

4. ACUERDO DE GESTIÓN

Para el desarrollo de los objetivos y alcanzar la visión definida en el presente PATR, existirán los siguientes compromisos:

4.1. COMPROMISOS DEL GOBIERNO NACIONAL-AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

- a. Garantizar la articulación de las entidades públicas del nivel nacional con las entidades públicas territoriales y las autoridades tradicionales de los territorios de los pueblos, comunidades y grupos étnicos, para la estructuración y ejecución de las acciones y proyectos incluidos en el presente PATR.
- b. Gestionar la inclusión del presente PATR, en el Plan Nacional de Desarrollo, teniendo en cuenta lo establecido en el Capítulo 6 del Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2018 y el Documento Conpes 3932 de 2018.
- c. Establecer y coordinar la ejecución, de los modelos de gestión, gerencia y seguimiento para la implementación del presente PATR, que permitan articular la planeación, priorización y concurrencia de las intervenciones e inversiones de los tres niveles de gobierno y otros actores, para el logro de los objetivos, metas, acciones e iniciativas incluidos en el mismo.
- d. Coordinar el proceso de actualización participativa del presente PATR cada cinco (5) años, tal como lo establece el artículo 4 del Decreto 893 de 2017, y teniendo en cuenta los lineamientos que se fijen para tal fin.

4.2. COMPROMISOS DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y DEPARTAMENTAL(ES) DE LA SUBREGIÓN MONTES DE MARÍA

- a. Articular los programas y proyectos incluidos en sus planes de desarrollo, con las acciones e iniciativas propuestos en el presente PATR.
- b. Llevar a cabo, según corresponda, tanto las acciones individuales como las de coordinación interinstitucional en sus territorios, para que se adopten las medidas de política, normativas y demás acciones pertinentes para el desarrollo del presente PATR.
- c. Participar en los espacios que se fijen para el logro de los objetivos, metas, acciones y proyectos incluidos en el presente PATR.
- d. Adelantar las gestiones institucionales necesarias para contribuir a la estructuración, gestión y financiación de las iniciativas incluidas en el presente PATR.
- e. Las autoridades de los Pueblos Étnicos se comprometen a fortalecer sus capacidades institucionales en el marco de su Derecho Propio para contribuir con la adecuada y pertinente implementación de las iniciativas que les correspondan y afecten.

4.3. COMPROMISOS COMUNES

- a. Garantizar que la visión, el diagnóstico y las iniciativas definidas, sean el resultado de un ejercicio de concertación y priorización entre los actores que participaron en la construcción de este PATR.
- b. Propender para que los sectores competentes, revisen y viabilicen técnicamente las iniciativas del PATR en el marco de la política pública, la normatividad vigente y el análisis territorial, de tal forma que se promuevan y gestionen su ejecución.



c. Propiciar que el seguimiento de la ejecución de este PATR se dé teniendo en cuenta los mecanismos que fije la norma y aquellos que se creen en el marco del proceso del PDET.

d. Promover y divulgar el presente PATR a través de los medios que se dispongan.

e. Gestionar recursos del sector privado, de organizaciones multilaterales y de cooperación internacional para la financiación de proyectos incluidos en los PATR.

f. Propiciar las medidas para garantizar el mecanismo de control social y rendición de cuentas del PATR respetando la diversidad étnica, de género y cultural.

5. DURACIÓN

El presente PATR tendrá una duración de diez (10) años, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, y podrá ser actualizado de manera participativa cada cinco (5) años, tal como lo establece el artículo 4 del Decreto Ley 893 de 2017, así como en el documento Conpes 3932 de 2018; y teniendo en cuenta los lineamientos que se fijen para tal fin.

6. PARTICIPACIÓN

Para constancia, se firma en la ciudad de SINCELEJO, el día 2018-09-04.

Nombre: Juan Carlos Zambrano Arciniegas
Cargo: Director (e) Agencia de Renovación del Territorio

Por el Departamento de SUCRE

Nombre: Romano Díaz Gamarra
Cargo: Gobernador (e)



RENOVACIÓN
DEL TERRITORIO



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

Por el Departamento de BOLIVAR

Nombre: Adriana Truco
Cargo: Gobernadora (e)

Por el Municipio de Maria la Baja

Nombre: Carlos Coronel Mora
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de San Juan
Nepomuceno

Nombre: Benito Acosta Vergara
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de San Antonio
de Palmito

Nombre: Alcides Pérez Barrios
Cargo: Alcalde

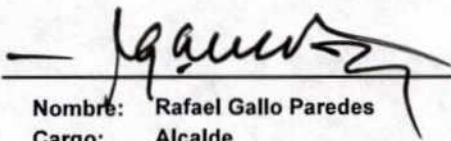


RENOVACIÓN
DEL TERRITORIO

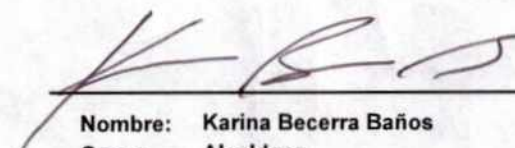


PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

Por el Municipio de El Carmen de
Bolívar


Nombre: Rafael Gallo Paredes
Cargo: Alcalde

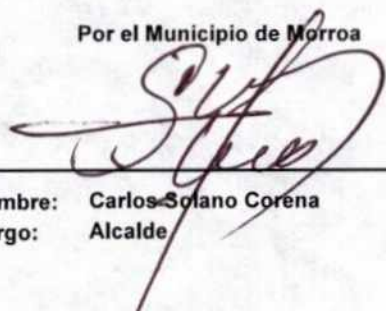
Por el Municipio de Córdoba


Nombre: Karina Becerra Baños
Cargo: Alcaldesa

Por el Municipio de Tolú Viejo


Nombre: Hermes Colón Rocha
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de Morroa


Nombre: Carlos Solano Corena
Cargo: Alcalde



RENOVACIÓN
DEL TERRITORIO



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

Por el Municipio de El Guamo

Nombre: Luz Maria Mercado Villalba
Cargo: Alcaldesa

Por el Municipio de Chalán

Nombre: Jaider Huertas Barreto
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de San Jacinto

Nombre: Abraham Kamell Yaspe
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de Zambrano

Nombre: Alberto Murillo Palmera
Cargo: Alcalde

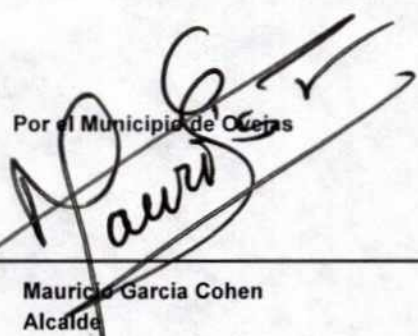


RENOVACIÓN
DEL TERRITORIO

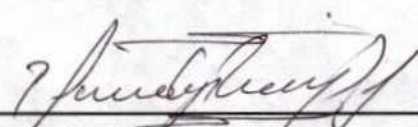


PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

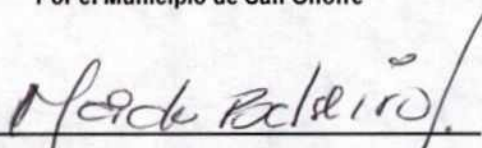
Por el Municipio de Ovejas


Nombre: Mauricio Garcia Cohen
Cargo: Alcalde

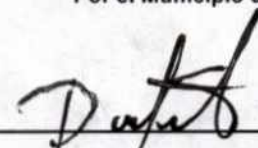
Por el Municipio de Los Palmitos


Nombre: Fredy de Jesús Rivera Pérez
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de San Onofre


Nombre: Mayda Balseiro López
Cargo: Alcaldesa

Por el Municipio de Colosó


Nombre: Dáger Paternina Alquerque
Cargo: Alcalde

1000



RENOVACIÓN
DEL TERRITORIO



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

Autoridad Indígena Zenú

Nombre: Eder Eduardo Espitia Estrada

Cargo: Cacique Mayor Regional del Pueblo Indígena Zenú

Por la Agencia de Renovación del Territorio

Nombre: Maribel Romero Tobías

Cargo: Coordinadora Regional Montes de Maria

Nombre: Jose Carlos Gonzalez Gonazalez

Cargo: Gerente PDET Montes de Maria

Nombre: Maria Eugenia Pinto Borrego

Cargo: Directora de Intervención del Territorio